



Departamento de Asesoría Jurídica

REX GR: N° 2025-10/

Actualiza nómina de sujetos pasivos de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, y del Tribunal de Contratación Pública, de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, para el año 2025.

VISTO:

24 de enero de 2025



PATRICIO UNANUE
JEFE/A DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
23/01/2025 12:51:08

La ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, aplicable a los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 19.880, que establece las bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 20.322, que fortalece y perfecciona la Jurisdicción Tributaria y Aduanera; la ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios; el decreto N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento de la ley N° 20.730; la resolución exenta N° 83, de 2024, de esta Unidad Administradora; y la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.



KATHERINE CARO
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE FINANZAS (S)
23/01/2025 17:14:49

CONSIDERANDO:

1.- Que el inciso segundo del artículo 3° de la ley N° 20.730 previene que, anualmente, el jefe superior del servicio respectivo, mediante una resolución, individualizará a las personas de su dependencia que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, y reciban por ello regularmente una remuneración y que, por lo tanto, quedan sujetas a las obligaciones contenidas en ese cuerpo de normas;

2.- Que, en cumplimiento de lo anterior, por la resolución exenta N° 83, de 2024, esta Unidad Administradora actualizó la nómina de sujetos pasivos, para el período correspondiente al año 2024.

3.- Que, atendido el tiempo transcurrido, resulta necesario actualizar la referida nómina, individualizando a los funcionarios respectivos, para el año 2025.

RESUELVO:

1.- **INDIVIDUALÍZASE** al personal de esta Unidad Administradora que se encuentra sujeto a las obligaciones de la ley N° 20.730, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 3°, para el período 2025:

- Patricio Unanue Nadales. Encargado del Departamento de Asesoría Jurídica.
- Juana Astudillo Lineros. Encargada del Departamento de Gestión de Personas.
- Karen Brito Moncada. Encargada del Departamento de Informática.
- Ignacio Villablanca Montero. Encargado del Departamento de Gestión y Operaciones.
- Omar Vásquez Ferrada. Encargado del Departamento de Finanzas.
- Barsovia Alarcón Aravena. Encargada del Área de Abastecimiento y Contratos.
- Felipe González Parraguez. Encargado del Área de Transparencia y Participación Ciudadana.
- Mario Valenzuela Espinoza. Profesional del Departamento Asesoría Jurídica.
- Álvaro Mejías Clerc. Profesional del Departamento de Gestión y Operaciones.

2.- **PUBLÍQUESE** en los sitios electrónicos establecidos en el artículo 9° de la ley N° 20.730.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KAREN BRITO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
24/01/2025 09:33:31



JUANA ASTUDILLO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS
24/01/2025 10:22:38





Departamento de Asesoría Jurídica

Distribución:

- Personal individualizado.
- Depto. de Asesoría Jurídica Unidad ATTA.
- Oficina de Partes Unidad ATTA.

